

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN C/POZOS DULCES, 13,  
MÁLAGA

**Autoría**

David Ortega López

**Resumen**

En el presente informe se recoge la actividad arqueológica realizada en c/ Pozos Dulces, 13, Málaga, consistente en un control de movimiento de tierras cuyo resultado ha sido negativo, constatándose únicamente niveles vinculados con la edificación donde se ha efectuado la actividad, obteniendo unos niveles estratigráficos a partir de finales del siglo XVIII-principios del siglo XIX.

**Abstract**

This report reflects the archaeological activity carried out in C/ Pozos Dulces, 13, Málaga, consisting of a control of land movement whose result has been negative stating only levels linked to the building where the activity was carried out, obtaining stratigraphic levels from the end of the eighteenth-early nineteenth century.

**Introducción**

El inmueble que nos ocupa se localiza en el extremo occidental del Centro Histórico de Málaga, junto a la margen izquierda del río, en la calle Pozos Dulces nº13, quedando delimitado por las calles Compañía, Carretería, Puerta de Antequera, Arco de la Cabeza y Virgen de las Penas (Fig. 1).

Este edificio se localiza en los límites de la medina de Málaga formando parte el solar del urbanismo andalusí que se desarrollaba cercano a las murallas, si bien este solar se hallaba lejano del núcleo fundacional de la ciudad. Los antecedentes relativos a los inicios de la ocupación del sitio los encontraríamos en los trabajos llevados a cabo en el subsuelo del actual Museo Carmen Thyssen Málaga y se remontarían a los inicios de la presencia

romana en este enclave, aunque los datos, muy parciales, no admiten mayor precisión (Pérez, 2017). Sin embargo, aunque solo sea por proximidad, hay que destacar el hallazgo de un muro de opus quadratum en los números 7 y 9 de la misma calle, muy arrasado, aunque de excelente factura (López, 2007).

Recientes trabajos apuntan a un declive temporal de estas actividades coincidiendo con el ascenso al poder de la dinastía de los Severos, constatándose un colapso de estas instalaciones en el complejo localizado en el Museo Carmen Thyssen Málaga, así como en otras localizaciones algo más alejadas, caso de algunos solares en la línea de la actual calle Muro de las Catalinas (López y Sánchez, 2013).

Las vicisitudes que marcan el tránsito a época tardía suponen para Malaca un potente resurgir de estas industrias. Es en estos momentos (> siglos III-IV d.C.) cuando el hallazgo de estructuras de producción se hace una constante en la arqueología urbana de este sector, abundando el hallazgo de piletas para la elaboración de salazones de pescado a lo largo de la línea que discurre entre el río y la actual Plaza de la Constitución, siguiendo el eje de las actuales calles Cisneros-Especerías, entendida como el perfil de la línea de costa en estos momentos (Marfil, 2010). Pero también destacar el hallazgo de un complejo portuario en una parcela acotada por las calles Camas, Pasillo de Santa Isabel y Cisneros (Cumpián, 2014).

El colapso de las estructuras político-administrativas del mundo romano supuso un proceso de regresión urbana de Malaca, resultando significativo el hecho de que la ocupación fáctica de este enclave durante el breve dominio bizantino se circunscribe al ámbito de la colina de Gibralfaro y zonas aledañas.

Con la invasión musulmana la situación se mantiene intacta, resultando significativo el reaprovechamiento de las estructuras antiguas, caso de algunos hallazgos en calle Cisneros donde una antigua pileta de salazón fue usada como basurero en estos momentos (Íñiguez y Mayorga, 1992), así como la ocupación en precario durante el periodo emiral de espacios de habitación amortizados en primera instancia para mediados del siglo V d.C. (Bueno, Sánchez y Cumpián, 2009).

Las vicisitudes históricas que suceden a la consolidación del poder Omeya y la pacificación del territorio de la mano de Abderramán III, suponen un resurgir del viejo enclave. Se inicia de este modo un proceso de expansión urbana caracterizado por una gran rapidez, hasta el punto de que en apenas un siglo el asentamiento alcanza la dimensión del enclave tardorromano, prefigurando los límites de la inminente medina, tal y como quedaría sancionada por la construcción de la muralla urbana durante el dominio Hammudí.

Entre las bases de esta expansión hay que hacer constar motivos económicos, resultando ilustrativo el hallazgo de instalaciones industriales de posible carácter periurbano en las calles Almacenes (Soto, 1992), Nueva y Zapateros (Cumpián, 2006) o Plaza de las Flores (López, Cumpián y Sánchez, 2002). Sin embargo, la inercia de esta expansión supera rápidamente este cinturón industrial, rebasando la línea de la actual calle Granada al norte (Suárez y Salado, 2002) y alcanzando la línea del Guadalmedina al oeste. Hasta donde alcanzan los datos, esta ocupación tendría un carácter eminentemente residencial.

En los últimos años, la arqueología urbana ha accedido a aspectos de la organización del nuevo caserío, en el que perviven reminiscencias preislámicas, aunque no faltan ejemplos de un urbanismo de nuevo cuño que se ajusta a patrones canónicos para el ámbito hispano-musulmán, destacando a modo de ejemplo el callejero documentado en los números 7 y 9 de la calle Pozos Dulces (López, 2007), en la parcela acotada por las calles Arco de la Cabeza y Pasaje de Gordón (Morillo, 2006), en el subsuelo del Museo Carmen Thyssen Málaga (Alba, 2007) en la línea de la calle Muro de las Catalinas, etc.

Este fenómeno preconfigura el sector comprendido entre la muralla y la calle Pozos Dulces de forma que su evolución se ajustaría a patrones del urbanismo musulmán más o menos perceptibles hasta nuestros días, con la excepción que supusieron las variaciones surgidas como consecuencia de los repartimientos que siguieron a la toma de la ciudad por parte de los Reyes Católicos. Con todo, el dédalo que conforma la calle Pozos Dulces, incluido el entronque con el adarve formado por Arco de la Cabeza-Muro de las Catalinas y con la calle Andrés Pérez, reúne todas las características de un urbanismo orgánico común en las ciudades musulmanas hasta nuestros días.

Sin embargo, según reza en el Catastro, se trataría de una edificación de 1790 que gira en torno a tres patios de forma irregular, de forma que la configuración de la parcela de esta construcción podría responder perfectamente a la existencia de algún antiguo adarve.

### **Objetivos y metodología**

El proyecto de obras se encuadra en la rehabilitación de un edificio que, según datos catastrales, tal y como hemos apuntado, se fecha en 1790. En relación a la planimetría arquitectónica, las unidades de obra que afectaban al subsuelo han tenido relación con la instalación de un ascensor, la renovación de las infraestructuras sanitarias y una zapata de recalce para la caja de escaleras, este último no efectuado.

Según indicaciones en el mismo plano, se dispuso que la profundidad máxima de la afección por tuberías y arquetas sería de -0,70 m, -0,50 m para el recalce de la escalera y -1,50 m el vaso para la instalación del ascensor. En base a esto, no se ha esperado la aparición de restos medievales ya que los antecedentes más próximos (Pozos Dulces, 79, López Chamizo, 2007), situaban la ocupación inmediatamente anterior a la actual a una profundidad de +/- 1,00 m, demostrándose en los resultados.

Dada la naturaleza de la actividad, el objetivo principal ha tenido un cariz eminentemente patrimonialista, remitiendo a las cautelas que establece la normativa urbanística municipal. Se trataba de evitar la destrucción indiscriminada de posibles vestigios arqueológicos por parte de las obras de reedificación de los solares.

Por otro lado, dada la naturaleza de la intervención, así como la escasa y controlada afección al subsuelo por parte de las distintas unidades de obra, no nos ha parecido necesaria la formulación de objetivos específicos de naturaleza científica.

En base a todo lo dicho, se planteó la realización de un control arqueológico de los movimientos de tierras, entendido como el seguimiento exhaustivo de cualquier actuación potencialmente lesiva que se lleve a cabo en el marco del proyecto de obras.

Como criterio de sectorización se consideraron inicialmente las distintas unidades de obra: Sector 1: Ascensor. Sector 2: Infraestructuras sanitarias. Los levantamientos se han efectuado manualmente por capas naturales. No se han considerado unidades mínimas de excavación por debajo de las unidades de estratificación, las cuales han sido designadas mediante la abreviatura u.e., seguidas del numeral específico de cada sector (1, 2 y 3 respectivamente) y seguido de subnúmeros correlativos para cada estrato. Dadas las circunstancias, no se ha previsto la posibilidad de establecer correlaciones estructurales que posibilitasen lecturas espaciales. No obstante, considerando la datación reciente del edificio, sí cupo la posibilidad de descubrir aspectos de la edificación preexistente o, al menos, de la planta original, intentando siempre relacionarse según criterios de sincronía.

## **Resultados**

Para el Control de Movimiento de Tierras, se han establecido dos sectores como hemos dicho, el sector 1 relacionado con el hueco del ascensor y el sector 2 con la instalación de arquetas.

### ***Sector 1***

El Sector 1 comprende únicamente la excavación del hueco donde irá instalado el vaso del ascensor, habiéndose propuesto llegar a una cota de 1,50 metros de profundidad y teniendo unas medidas de 1,70 x 1,90 metros. Según el análisis de la planta, se ha podido documentar fragmentos de una tinaja que, junto al estudio de los perfiles norte y este correspondiente al interior de la habitación, donde aparecieron una tinaja en cada uno de ellos. En base a este resultado, se ha deducido que dicha habitación sería la bodega del edificio, disponiéndose presumiblemente dos filas de tinaja con cuatro cada una, componiéndose de ocho tinajas en total. Referente a los perfiles oeste y sur, el primero sería el muro de ladrillo de la habitación y el segundo el tabique de ladrillo colindante al pasillo.

Se han identificado 10 unidades estratigráficas, cuya secuencia estratigráfica es la siguiente: Habiéndose suprimido anteriormente la solería (UE-1), se parte la excavación desde el nivel de hormigón de la habitación, el cual se situaba a 10 centímetros por encima del pasillo (UE-2). Bajo este, se encontró un relleno previo al hormigón compuesto por limo y gravilla con un espesor de 20-40 centímetros (UE-3) que cubría una tubería de uralita (UE-4). A su vez, la tubería se asentaba sobre un relleno de tierra que contenía fragmentos cerámicos, sobre todo restos de tinajas (UE-5 y UE-6) que terminaba por rellenar las tinajas (UE-7) (Fig. 2). Finalmente, estas tinajas estaban rodeada de relleno de tierra limo-arcillosa color marrón oscuro que servía para cubrir el hueco de las mismas. Finalmente, se ha constatado la zapata de sujeción y nivelación de la tinaja compuesta por ladrillos macizos de barro (UE-9), así como la zapata y muro de la vivienda, cuyo material constructivo es el ladrillo macizo de barro cocido (UE-10).

En base a estas circunstancias como son los cimientos del muro y la instalación de tinajas, cualquier resto arqueológico en la zona de excavación ha quedado suprimido.

### ***Sector 2***

Este segundo sector queda compuesto por 13 arquetas y 12 zanjas que comunican las arquetas. Generalmente, a excepción de aquellas que han quedado unidas, las arquetas han tenido unas medidas de longitud mínimas de 65 centímetros y máximas de 80 centímetros. Las profundidades de estas han ido oscilando entre los 59 y los 97 centímetros de profundidad dependiendo de su ubicación. Debido a las dimensiones de la superficie del

edificio, este sector queda dividido en cuatro subsectores: sector 2A correspondiente a las habitaciones del segundo patio, sector 2B referente al segundo patio, sector 2C vinculado al pasillo que comunica ambos patios y el sector 2D que es asimilado al primer patio.

- Sector 2A

El sector 2A, se compone de 2 arquetas (nº 5 y 6) y 3 zanjas (A, B y C). La profundización máxima alcanzada se sitúa en torno a los 0,75 metros, a lo que, sumándole la afección de la tubería de uralita, los materiales aparecidos pueden presentar intrusiones por la remoción de tierras. La secuencia estratigráfica es la siguiente: Solería de las habitaciones (UE-1), losa de hormigón de 8 centímetros de grosor (UE-2), tubería de uralita (UE-3), relleno de tierra y gravilla donde ha aparecido algunos fragmentos cerámicos de los siglos XIX-X (UE-4) y restos de un tabique de ladrillo de la habitación (UE-5).

- Sector 2B

El sector 2B se compone de 4 arquetas (nº1, 2, 3 y 4) y de 3 zanjas (parte de la C, D y E) que se han instalado en el segundo patio del edificio, alcanzándose una profundidad máxima de 63 centímetros. La secuencia estratigráfica es la que se dispone a continuación: Solería del patio (UE-1), losa de hormigón de 8 centímetros de grosor (UE2), relleno de tierra con una potencia de 25-30 centímetros (UE-3), tubos de uralita (UE4), relleno de tierra con gravilla y fragmentos de teja y ladrillo bajo la uralita (UE-5), conductos fluviales cerámicos (UE-6), nivel de relleno previo a estos elementos sanitarios originales compuesto por gravilla, cantos rodados y fragmentos cerámicos como contenedores vidriados en una potencia de 10 centímetros (UE-7), nivel de empedrado de una potencia de 7-11 centímetros a 38-45 centímetros de profundidad al estar basculado hacia el suroeste (UE-8) y un relleno de tierra previo al empedrado donde se constatan fragmentos vidriados atribuibles a cerámica de mesa y de cocina de la Edad Moderna (UE-9).

- Sector 2C

El sector 2C se compone de 2 arquetas (nº7 y 10) y de una zanja (F) del segundo pasillo del edificio. La cota máxima alcanzada es de 0,70 metros de profundidad. La secuencia estratigráfica es la siguiente: solería del pasillo (UE-1), losa de hormigón de 4-5 centímetros de grosor (UE-2), nivel de relleno de tierra y gravilla de 3-8 centímetros de potencia (UE-3), solería hidráulica o capa de hormigón según en qué parte (UE-4), nivel de relleno de tierra, piedra y gravilla con una potencia entre 11 y 25 centímetros (UE-5), tubería de hormigón (UE-6), alcantarillado embovedado hecho con ladrillos macizos trabados con un mortero de arena, cemento y cal dispuesto a lo largo del pasillo (UE-7) (fig. 3) y una atarjea de ladrillo y restos de un atañor de barro (UE-8).

- Sector 2D

El sector 2D se compone de 5 arquetas (nº 8, 9, 11, 12 y 13), de 6 zanjas (G, H, I, J, K, L) y de dos huecos para los pilares del patio. Las cotas máximas varían desde los 51 centímetros en la arqueta nº9 hasta los 97 centímetros en la zanja L. La secuencia estratigráfica se detalla a continuación: Solería del edificio (UE-1), losa de hormigón de 5-8 centímetros (UE-2), relleno de gravilla o de tierra según en qué parte con una potencia de 5-20 centímetros (UE-3), solería hidráulica modelo Zafra de Málaga alternando los colores blanco y negro y dispuesta a cartabón (UE-4), capa de grava y de hormigón de unos 3-6 centímetros de potencia (UE-6), relleno de tierra que cubre el embovedado de unos 20-40 centímetros según qué parte y algunos fragmentos cerámicos mezclados (UE6). Embovedado de ladrillo, cuyo grosor de ladrillos es de 15 centímetros (UE-7), nivel de ladrillos dispuestos horizontalmente que servía como loza a un pozo cegado en el patio a 35 centímetros de profundidad (UE-8A), suelo de ladrillo en espiga a 55 centímetros de profundidad (UE-8B), solería de ladrillo a unos 62-70 centímetros, basculado al oeste (UE-8C), empedrado con capa de cal superficial a 64 centímetros de profundidad y una potencia de 10 centímetros (UE-8D) (fig. 4), pozo de ladrillo (UE-9A), argamasa de la solería (UE-9C), relleno de tierra bajo el empedrado a 74 centímetros de profundidad ocupando una potencia de 25 centímetros (UE-9D), solería de ladrillo a una cota de 77 centímetros de profundidad y columna circular de ladrillo de 30 centímetros de diámetro a 68 centímetros de profundidad (UE-10) (fig. 5), capa de mortero rico en cal (UE-11) y nivel de tierra limosa marrón oscuro con fragmentos cerámicos de cocina (UE-12).



## **Secuencia cronoestratigráfica**

### ***Fase I: Siglo XVIII***

La edificación en la que hemos trabajado se apoya en un muro de tapial que presenta verdugadas de ladrillo al igual que en las esquinas y partes centrales, lo que vendría a ser un tipo de encadenamiento para fortalecer la obra. Este muro se sitúa en la parte más occidental del edificio, lindando con una construcción trasera, por lo que sería un muro medianero, no pudiendo asegurar si se trataba originalmente de estas viviendas o de las colindantes.

### ***Fase II: Finales siglo XVIII-principios siglo XIX***

El edificio que conocemos, según el Catastro, es obra de 1790, fecha que no sería descartable, pero al no ser una fuente completamente fiable, no la podemos validar rotundamente. Es por ello que emplearemos un intervalo entre finales del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX. Aunque por sus características, podría encuadrarse más bien en la última fecha expuesta, pues se trata de una obra íntegramente de ladrillo, salvo algunas zonas donde se ha incluido escasa mampostería, gozando de una gran profundidad en sus zapatas. La fachada principal no ha presentado pinturas murales propias del Barroco, ni tampoco se han conservado rejerías dieciochescas.

Los niveles más antiguos de esta edificación se han encontrado en ambos patios, hallándose un empedrado tanto en el primero como en el segundo, ambos recubiertos por una capa de cal. La existencia de un empedrado posibilita pensar que hubiese un paso de animales de carga y transporte hacia el interior. Al ser patios, la existencia de pozos es demostrable, si bien el del segundo patio se conocía, en el primero se descubre la existencia de otro, no situado en el centro, tal vez para no dificultar el paso, cuya construcción es ladrillo dispuesto a sardinel. También de esta época sería la base de columna de ladrillo encontrada, la cual serviría para sostener la galería superior del patio.

Se constata nivel de suelo de ladrillo en el primer patio. Uno de ellos apareció en la arqueta nº9 cuya disposición era en forma de espigas, mientras que el otro, se trata de un pavimento de ladrillo de disposición común, sobre el cual iría otro pavimento de ladrillo,

cuya razón sería para separar el nivel de pasillo del patio con el resto del patio empedrado. No cabe duda que este pavimento se tratase del original ya que aparece adosado al muro de ladrillo de la vivienda, el cual profundizaba a modo de zapata por debajo de esta solería. También se puede asegurar esta afirmación ya que se comprobó que el acceso a una de las estancias era originalmente mucho más inferior que en la actualidad, comprendiendo que el nivel de la solería del edificio es mucho más alto que hace dos siglos. Igualmente, esto es perceptible en los muros ya que existen marcas de los tejados, reconociéndose dos huellas previas al nivel actual del tejado, por lo que el tejado ha llegado a tener a lo largo del tiempo hasta tres alturas distintas: una original, un recrecimiento debido a la elevación del nivel del suelo y un aumento de la altura de la última planta.

Por último, una de las estancias fue una bodega, siendo típico que en el siglo XIX y en los anteriores existiera un área para tal función. Debido a la anchura máxima de la tinaja, todas las que compusieron dicha bodega debieron de instalarse antes de levantar los muros ya que si no su ubicación sería imposible. Al igual que el resto del edificio, originalmente contaba con un nivel de pavimento más bajo, sobresaliendo considerablemente la tinaja.

### ***Fase III: Mediados siglo XIX-primer tercio siglo XX***

A lo largo del siglo XIX e incluso a principios del siglo XX, las edificaciones no sólo crecerían en altura por motivos de expansión de las viviendas, sino que subirían adaptándose a la crecida del nivel de las calles. La razón que podemos observar en esta actividad arqueológica ha sido la instalación de un alcantarillado que discurría desde el segundo y el tercer patio hacia el primer patio y de ahí vertería las aguas al alcantarillado de la calle. Dicho alcantarillado acabaría destruyendo el antiguo pavimento del segundo pasillo, así como parte del pavimento del primer patio. Este alcantarillado general iría acompañado de una red de atanores y atarjeas que igualmente acabarían siendo enterradas hasta llegar al nivel del suelo de suelo hidráulico del siglo XX. El proceso de remodelación no sólo se atestigua a partir de la Arqueología como acabamos de expresar, sino también por las huellas que deja en los paramentos.

Respecto a la bodega, a partir la irrupción de la filoxera en el último cuarto del siglo XIX, se abandonaría la idea de conservar todas las tinajas por desuso. Así pues, se debieron de destruir las bocas de estas, se rellenarían y se construiría un nuevo nivel de pavimento, afectando también las tuberías a una mayor destrucción de las antiguas tinajas.

#### ***Fase IV: Segunda mitad del siglo XX***

A partir de la segunda mitad del siglo XX se asiste a una serie de obras en la casa. Se reconoce la instalación de una red de tuberías de plomo y tubos de fibrocemento y hormigón como nuevo saneamiento de las viviendas y por encima un suelo hecho de losas hidráulicas. Es posible también que se acometieran otras reformas, no sólo la ampliación de la casa, sino también la reconfiguración de los espacios visibles en la supresión de un tabique o en la conversión de una puerta en ventana.

#### **Conclusiones**

En la presente memoria final señalamos que los resultados son negativos al vincularse todos los restos a la propia vivienda y no a fases anteriores de otras construcciones. Por tanto, no se considera que haya que tomar medidas de protección de estructuras.

El edificio se presenta con una planta en forma de L invertida donde las dependencias de las diferentes plantas giran en torno a tres patios, dos de ellos prácticamente unidos y el tercero accesible a través de un largo pasillo. La irregularidad de la planta, así como la disposición de los patios, nos podría hacer comprender que se trata del reflejo de lo que pudo ser un conjunto de viviendas musulmanas en torno a un adarve de la calle Pozos Dulces. Debido a que esta actividad arqueológica se ha limitado a un Control de Movimiento de Tierras con un rebaje de escasa profundidad y que, salvo en los casos contrarios, se ha visto el subsuelo alterado por la presencia de alcantarillado y tinajas, resulta imposible ir más atrás de la Edad Moderna.

#### **Bibliografía**

-ALBA TOLEDO, C. (2007): “Excavación arqueológica preventiva en calle Compañía, 10 y Los Martires, 4-8”, Memoria preliminar. Informe administrativo inédito.

- BUENO POZO, M.A., SÁNCHEZ BANDERA, P. y CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2009): “Actividad Arqueológica Preventiva. C.M.T. en C/ Compañía, 12. Málaga”, Memoria preliminar. Informe administrativo inédito.
- CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2014): “Intervención arqueológica en Hotel Posada del Patio (Pasillo de Santa Isabel a calle Cisneros). Málaga, Casco Histórico”, Informe de actuaciones. Informe administrativo inédito.
- (2006): Excavación arqueológica preventiva en calle Nueva esquina Zapateros. Málaga, Casco Histórico. Memoria preliminar. Informe administrativo inédito.
- IÑIGUEZ SÁNCHEZ, M.C. y MAYORGA MAYORGA, J. (1992): “Informe sobre el sondeo arqueológico de urgencia efectuado en C/ Especería”, Anuario Arqueológico de Andalucía’90.III. Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Sevilla. (355-359).
- LÓPEZ CHAMIZO, S., CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2002): “Excavación Arqueológica de Urgencia en el solar núm. 4 de la Plaza de las Flores, Málaga (Casco Histórico)”, Informe preliminar. Informe administrativo inédito.
- LÓPEZ CHAMIZO, S. (2007): “Excavación arqueológica preventiva en calle Pozos Dulces, 7 y 9. Málaga”, Memoria final. Informe administrativo inédito.
- LÓPEZ CHAMIZO, S. y SÁNCHEZ BANDERA, P. (2013): “Actividad Arqueológica Preventiva. CMT en UA-32 (C/ Nosquera – Muro de las Catalinas). Fase I. Sector Central. Málaga”, Informe administrativo inédito.
- MARFIL LOPERA, C. (2010): “Excavación arqueológica preventiva en Plaza de la Constitución, 10 a calles Granada, 1-3, Santa Lucía, 1-5 y San Telmo, 1 (Málaga)”, Memoria final. Informe administrativo inédito.
- MORILLO LOZANO, A. (2006): “Excavación arqueológica preventiva en c/ arco de la Cabeza - Pasaje de Gordón. Málaga – Casco Histórico”, Memoria preliminar. Informe administrativo inédito.
- PÉREZ NARVÁEZ, A. (2017): “Actividad arqueológica preventiva. Sondeos arqueológicos en sede del Museo Carmen Thyssen Málaga”, Memoria final. Informe administrativo inédito.

- SOTO IBORRA, A. et al. (1992): “Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en c/ Almacenes, 6 (Málaga, Casco Histórico)”, Anuario Arqueológico de Andalucía, 92.III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: 465-479.
- (1992): “Aproximación a la ocupación califal en la Málaga urbana a través del sondeo de calle Almacenes, 6”, Anuario Arqueológico de Andalucía, 93.III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: 417-427.
- SUÁREZ PADILLA, J. y SALADO ESCAÑO, J.B. (2002): “Informe de la excavación llevada a cabo en calle Granada esquina calle Ascanio”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999. Vol. 2 Actividades de Urgencia. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla: 509-519.

### Índice de imágenes

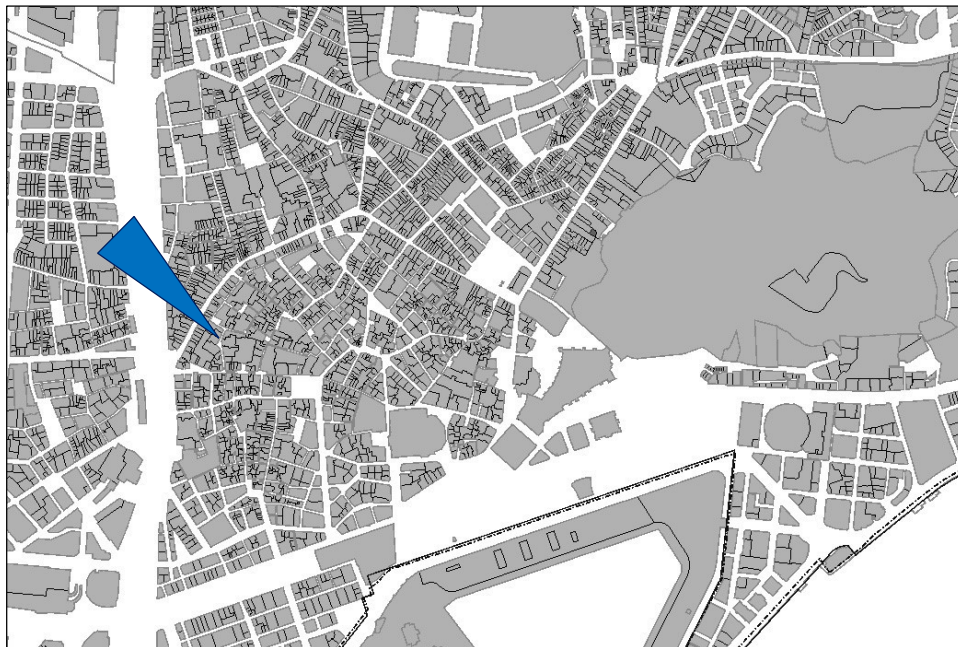


Fig 1: Ubicación del edificio



Fig. 2: Tinajas aparecidas en el interior del foso del ascensor en el sector 1.



Fig. 3: Embovedado de ladrillo del antiguo sistema de alcantarillado en el sector 2C.



Fig. 4: Empedrado revestido con cal del primer patio hallado en la zanja J.





Fig. 5: Solería de ladrillo primitiva de la vivienda aparecida en la zanja G.